

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA

A.S. No. 057

Venadillo - Tolima, veintidós (22) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN: 738614089001-**2014-00123**

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE:BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
AURELIO SIERRA RODRIGUEZ

TEMA: Ordena Desarchivo

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede allegada por la apoderada judicial que representa los intereses de la entidad ejecutante, Dra. Luz Angela Rodríguez Bermúdez, y como quiera que adjunto el soporte que acredita el pago del respectivo arancel judicial, el Despacho dispone acceder a lo solicitado y ordenar el desarchivo del presente proceso y el desglose de los documentos base de ejecución, en los términos a que se hizo referencia en el numeral 4º del proveído de fecha 05 de septiembre de 2022.

Para efectos, de lo anterior, se requiere a la apoderada judicial solicitante, para que se acerque a la sede judicial, a fin de concretar el desglose ordenado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO

Firmado Por:
Diana Constanza Tique Legro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Venadillo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: bedfcc2b760d161e7efdad130d8125d0ee48d9c3ffb2a25798cb6ce1d62f392b

Documento generado en 22/02/2023 11:17:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica